

ACTA DE APROBACIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS GENERALES DE CALIDAD DEL CENTRO



FACULTAD DE MEDICINA DECANATO

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO 18 de Septiembre de 2008

La sesión comenzó a las 9.30 horas, con los siguientes asistentes:

DECANO: Prof. D. José Antonio Rodríguez Montes. **VICEDECANOS:** Profs. D. José María Peña Sánchez de Rivera, Dña. Gloria Balfagón Calvo, D. Rafael Herruzo Cabrera, Dña. Ángela Figuera Álvarez, D. Enrique Gómez Barrena, D. Joaquín Carballido Rodríguez. **SECRETARIA:** Dña. Margarita Cervera Jover. **ADMINISTRADOR:** D. Joaquín Gismero Bris. **DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:** Profs. D. Luis Santamaría, en representación de Dña. Carmen Cavada Martínez; D. Enrique Baca Baldomero, Dña. Amparo Cano García, D. Javier Larrauri, en representación de D. Carlos Gamallo Amat, Dña. Nuria Fernández Monsalve, D. Luis Felipe Pallardo Sánchez, D. José Ramón Banegas en representación de D. Fernando Rodríguez Artalejo, D. Enrique Iglesias Goy y D. Gabriel Téllez de Peralta.

PROFESORADO FUNCIONARIO: Dña. M^a Victoria Conde Ederra, D. Godofredo Diéguez Castrillo, Dña. Asunción Morán Cabré, D. Carlos Avendaño Trueba, Dña. Amelia Caballero Bordá, D. Jesús Cruces Pinto, Dña. M^a Jesús García García, D. Damián García Olmo y D. Javier Regadera González. **PROFESORADO CONTRATADO:** D. Oscar Martínez Costa, D. Pedro Guerra López. **P.D.I. EN FORMACION:**

PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS: Dña. Pilar Barredo Sobrino, Dña. María del Carmen Sánchez Palomo. **ALUMNOS:** Dña. Marta Arroyo López, Dña. Miriam García Abós, D. Alejandro García García, D. Iñigo Noriega Echevarría y D. Lucas de Toca Zavala. **DELEGADOS DEL DECANO:** D. Abelardo García de Lorenzo.

INVITADOS:

D. Antonio González González, D. Javier Rodríguez Contreras.

Excusaron su asistencia:

D. Jesús Argente Oliver, D. Jesús Frías Iniesta, D. Carlos Sánchez Ferrer, Dña. Silvia Arribas Rodríguez, D. Luis Requena Caballero, D. Rafael Martínez Díaz, D. Jesús Miguel Hernández Guijo, D. Raúl Narváez Sánchez, Dña. Tanya Romacho Romero, Dña. Milagros Santos Santos, Dña. Aída Villa Benayas, Dña. Ana Casado Plasencia, D. Javier García Coiradas, Dña. Marta Luisa Muner Hernando, D. Manuel Moreu Gamazo, Dña. Itziar Pozuelo Echegaray, D. Juan Carlos Sanz Sánchez y D. Borja Sobrón Caminero.

En primer lugar, el Decano solicita que se apruebe la asistencia como invitados de: D. Antonio González González, Catedrático de Obstetricia y Ginecología del HU La Paz y de D. Javier Rodríguez Gonzalez, alumno de 6º curso del Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda para que informen de distintos aspectos relacionados con el Hospital Santa Cristina y el traslado del HU Puerta de Hierro a Majadahonda. La petición es aprobada por asentimiento.

Comienza la Junta con el informe de D. Antonio González González, Catedrático de Obstetricia y Ginecología del HU La Paz, sobre la situación creada en el HU por las rotaciones de los alumnos del HU Puerta de Hierro y del HU de Santa Cristina (se adjunta el documento). A continuación se abre un breve debate y se pide el apoyo de la Junta para que la situación se clarifique lo antes posible.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior de la Junta de Centro (24 de junio de 2008).

Se aprueba el acta anterior tras la incorporación de varias modificaciones. Se acuerda enviar de nuevo el Acta a los miembros de la Junta con las modificaciones incorporadas.

2.- Informe de la Secretaría Académica.

Informa de los siguientes puntos:

- Impartición de docencia en 1º y 2º de Medicina: Se informa de la situación creada por la entrada de 250 alumnos en primero de Medicina y la falta de aulas para impartir la docencia de 1º y 2º (se adjunta tabla informativa). A primeros de septiembre se creó una comisión técnica, formada por los Dres. A. Caballero, V. Calvo, Mª V. Conde, J.J Guerra y M. Garzón para el estudio de los dameros y de las posibilidades que pudiera haber para impartir la docencia de 1º y 2º de Medicina en el aula VII, la única con una capacidad de 287 plazas. La comisión presentó tres opciones posibles:
 - A) 1º de Medicina por la mañana y 2º de Medicina por la tarde;
 - B) 2º de Medicina por la mañana y 1º de medicina por la tarde;
 - C) 1º y 2º de Medicina por la mañana (8.00-11.00 y 11.30-14.30).

Tras estudiar los pros y contras se decidió poner en marcha la opción B. El aula VII se dedicará a la docencia teórica de 1º y 2º durante todo el curso. Se impartirán las clases de 9.00-14.00 de 2º de Medicina y de 15.00 a 18.00 las de 1º de Medicina. El aula VII dispondrá de equipos de audiovisuales nuevos con doble pantalla para la mejora de la visión a partir de este curso. Para el curso académico 2009-10 se estudiará si es necesario desdoblar los cursos de 1º y 2º. El Decanato nombrará una comisión en octubre para analizar la nueva ordenación académica. Se adjunta al final como anexo la tabla informativa de los alumnos matriculados en el curso académico 2007/08

- Mejora de la página web. Se informa de que la página web de la Facultad está en vías de reorganización para tratar de facilitar las búsquedas (Información General, área de grado, área de posgrado, área de profesorado, área de PAS y otros).
- Mejora del sistema de audiovisuales en las aulas. Se informa del cambio de cañones y de CPU,s en las aulas y seminarios. Esta mejora incluye la instalación de dos cañones de mayor potencia y de dos pantallas en el aula VII.

3.- Informe del Administrador-Gerente.

D. Joaquín Gismero, informa de los siguientes puntos:

- Estado de las distintas actuaciones que se habían realizado durante el mes de agosto: Aula I, Seminarios 4 y 5, Baños de Alumnos, Obras Departamento de Bioquímica (fase 1) que prácticamente estarán todas finalizadas entre septiembre y octubre.

- Las actuaciones que estaba previsto que se realizaran y que ya estaban cerradas con el Rectorado: Cerramiento de cafetería, techos de las aulas, posible división de alguna de las aulas más grandes, instalación de laboratorio de radioactividad y reforma de la zona correspondiente al Departamento de Medicina Preventiva.

4.- Informe del Sr. Vicedecano de Ordenación Académica

- D. Joaquín Carballido Rodríguez, informó de la situación de las acciones y reformas para incorporar el sistema educativo de nuestra facultad al proceso de Convergencia iniciado con la declaración de Bolonia e implantar el nuevo Plan de estudios desde el curso 2010-2011. Se expuso el modelo de trabajo iniciado en febrero, delimitando las fases: primero Planificación y segundo Ejecución, con su correspondiente cronograma. En el momento actual se debe iniciar el proceso de Ejecución con el conocimiento de la correspondiente Comisión y que, tras ser mencionada, fue aprobada por la Junta de Centro.
- Tras el turno de debate se aclaró que el trabajo de los correspondientes GRUPOS todavía no se daba por finalizado y cualquiera de ellos, hasta la próxima reunión de la Junta, podría hacer sus correspondientes aportaciones y propuestas.
- El Decano y el Equipo Decanal proponen la composición de la Comisión para la reforma y seguimiento del Plan de Estudios de acuerdo con lo establecido y proponen a la Junta de Centro la designación de sus integrantes:

Composición definitiva

- Decano
- Vice-decano de Ordenación Académica
- Vice-decano de Postgrado, Innovación y Calidad
- 11 Directores de Departamento
- 3 Profesores: Dña. Amelia caballero, D. Francisco Arnalich y D. Javier Larrauri
- 1 Asesor: D. Luís Munuera
- 2 miembros del PAS: Joaquín Gismero y M^a Carmen Molinos.
- 2 Representantes de alumnos
 - Beatriz Bañuelos
 - Alberto Cózar Llistó

Se aprueba por asentimiento.

5.- Informe del Sr. Vicedecano de Postgrado, Innovación y Calidad.

D. Enrique Gómez Barrena informa de los siguientes puntos:

- La Convocatoria de un examen voluntario Fin de Carrera para estudiantes de 6º curso, como experiencia piloto sobre una muestra de voluntarios, con un formato de 5 casos clínicos representativos que enfocar a través de actuación médica simulada sobre plataforma informática.
- Acuerdo en Consejo de Gobierno del Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) de la UAM y el procedimiento de puesta en marcha en esta Facultad de Medicina siguiendo dicho acuerdo. En concreto, se someten a aprobación los puntos 1 y 2:
 1. El Decano y el Equipo Decanal definen la composición, funciones y normas de funcionamiento de la Comisión de Garantía y Calidad (CGC) de acuerdo con lo establecido en el documento del SGIC y proponen a la Junta de Centro la designación de sus integrantes según Anexo. Se señala únicamente que los

representantes de los estudiantes precisan de ulterior acuerdo en Delegación y que se comunicarán al Decanato si los propuestos no resultan aceptados. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

2. El Decano y el Equipo Decanal elevan a la Junta de Centro una propuesta sobre Política y Objetivos de Calidad del Centro que se adjunta en Anexo II. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

- Propuesta de composición de la Comisión para la Reforma y seguimiento del Plan de Estudios para proseguir los trabajos de reforma del mismo. La composición propuesta se adjunta en Anexo, tras el ajuste de representantes de P.A.S. que se propuso por el Sr. Gismero. Dicha composición se aprueba tras un breve debate. También se solicita que se ofrezca la posibilidad de completar reuniones de grupos de trabajo que todavía no habían ofrecido todas sus propuestas, lo que se indica realizarán los coordinadores.
- Se resume brevemente el documento de política y objetivos generales de la calidad del Centro (Se adjunta Anexo II al acta)

6.- Informe del Sr. Vicedecano de Profesorado

D. José María Peña, informa de los siguientes puntos:

- Los Profesores propuestos como Eméritos de la Facultad de Medicina han sido finalmente aceptados, lo que es motivo de gran satisfacción.
- Respecto a los acuerdos de la Comisión de Profesorado del 27 de junio, que había sido monográfica de Promociones, informó que la propuesta de la JC de "promoción a Cátedra" del Prof. Gilsanz por haber obtenido la habilitación, había sido aprobada sin mayores problemas por ajustarse exactamente a la normativa. La plaza sería vinculada al HU La Paz y la denominación: Área, Cirugía - Anestesia y Reanimación. Por contra la otra propuesta de "promoción a Cátedra" para el Prof. de Psiquiatría González de Rivera y Revuelta, vinculada a la FJD, había sido rechazada de forma tajante. El motivo era que el convenio CAM-UAM sobre la FJD había sido denunciado y el nuevo convenio no se había firmado.
- Respecto a los acuerdos de la Comisión de Profesorado del 4 de julio informó que se habían aprobado todas las propuestas de nuestra JC con las siguientes salvedades:
 - 1) Las 3 plazas nuevas de Profesor Asociado de Ciencias de la salud propuestas por Pediatría para HU Puerta de Hierro-Majadahonda.
 - 2) Las 2 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud propuestas por Ginecología-Obstetricia para Puerta de Hierro-Majadahonda.
 - 3) Una plaza de Profesor Asociado de Psiquiatría para la FJD. Sobre este punto intervino el Prof. Baca que solicitó se volviera a presentar la petición. La JC reprendió su decisión.
- Propuestas de los Departamentos:
 1. Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia: Solicitar la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud de 3h para impartir docencia de Histología por haber quedado vacante la plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud de 3h (ref. MD 5720) A) Área de Conocimiento: Histología .Actividades a realizar: docencia práctica en Histología Humana. Propuesta de miembros externos: Titular Dña. Julia Buján Varela. Dpto. de Especialidades Médicas. UAH Titular Dña Pilar Martínez Onsurbe. Dpto de Anatomía Patológica, H. Príncipe de Asturias. UAH Suplente D. Benjamín Fernández Ruiz. Dpto de Biología Celular. UCM Suplente Dña Carmen

Gianonatti. Dpto. de Especialidades Médicas. UAH Propuesta de profesor del área objeto del concurso, con igual o superior categoría a la de la plaza que se convoque, designado por el consejo de departamento: Titular D. Manuel Nistal Martín de Serrano. Suplente D. Luis Santamaría Solís.

2. Departamento de Cirugía: En relación con una plaza de Catedrático vinculada al HU La Paz en el área de Cirugía Ortopédica y Traumatología que había sido aprobada en JC 31/93/2008 se comunicó que: En la reunión del Consejo de Departamento de Cirugía celebrado el pasado 12 de septiembre se acordó, con los siguientes votos:

Votos emitidos.....35

Votos a favor.....23

Abstenciones.....12

Que la plaza vacante de Catedrático de Cirugía Ortopédica y Traumatología se transformara de plaza con dedicación a tiempo parcial en plaza con dedicación a tiempo completo, utilizando al efecto parte de la masa salarial de la Cátedra de Cirugía General que quedará vacante una vez jubilado el Prof. García-Sancho el próximo 30.09.2008.

3. Departamento de Medicina: Renovación de los contratos de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud de los Dres: Manuel Fernández Guerrero (FJD) y Francisco Javier Aspa Marco (HU Princesa)

4. Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública y Microbiología: Propuesta de Profs. Honorarios y Colaboradores Clínicos Docentes (CCD) para el curso 2008/9 (Anexo III)

5. Departamento de Anatomía Patológica. A) Cambio de adscripción del Profesor Asociado D. Carlos Santonja Garriga desde la plaza MD 0159B (que se va a amortizar) a la plaza MD0347-A. Dado que la plaza MD0347-A es de Profesor Numerario se solicita que con su masa salarial se convoque otro Profesor Asociado. B) Propuesta de Profesores Honorarios y CCD para el curso 2008/9 (Anexo III)

Todas estas propuestas fueron aprobadas.

7.- Informe del Vicedecano de Estudiantes

D. Rafael Herruzo, informa de lo siguientes puntos:

- Algunos alumnos de 4º curso del HU Puerta de Hierro han solicitado cambio de Hospital. No existe una normativa que regule estos cambios. Hasta ahora los cambios que estaban regulados son los correspondientes a 3er curso que es cuando se les asigna Hospital. Se propone la formación de una comisión para estudiar una propuesta de una normativa que regule los cambios de Hospital a partir de 4º curso. La propuesta de comisión que es aprobada por asentimiento es: Vicedecano de Estudiantes, Vicedecano de Ordenación Académica; Coordinador de prácticas de 4º curso y una representación de alumnos.
- Se hace una llamada de atención al problema de las asignaturas llaves en este plan de estudios para que se reflexione seriamente en el próximo plan de estudios.

8.- Informe de la Vicedecana de Investigación

Dña. Gloria Balfagón, informó de los siguientes puntos:

- Se han asignado 12 becas de la UAM a Licenciados que han solicitado estas desde la Facultad de Medicina en la Convocatoria FPI. Se está a la espera de que se cierren definitivamente las propuestas puesto que algunos han conseguido otro tipo de Becas y hay que esperar a su renuncia. Es posible que se asigne alguna más a la Facultad.
- Los resultados de la convocatoria de los contratados Ramón y Cajal aún no se conocen.
- En la reunión de la Comisión de Investigación de la Universidad, la Vicerrectora informó de la idea de eliminar la Convocatoria de Contratados Doctor por 2 años que viene haciendo nuestra Universidad desde hace años. Los representantes de algunas facultades, incluyendo la nuestra, mostraron su disconformidad y pidieron no sólo que no se eliminan sino que se incrementen. La Junta de Centro apoyó que desde nuestra Facultad se mantenga esa postura.
- La Vicedecana informó de su asistencia al "V Foro sobre la Evaluación de la Calidad de la Educación Superior y de la Investigación", celebrado en San Sebastián los días 2 a 5 de Septiembre.

9.- Otros asuntos

- Se informa de la solicitud de creación de una "Cátedra de Patrocinio de Epidemiología y Control del Riesgo Cardiovascular" UAM-NOVARTIS,UAM-LACER, UAM-SANOFI-AVENTIS.
- Se comentan los problemas que tienen algunos miembros de la Junta para recibir la documentación a través del correo electrónico y se decide estudiar cual puede ser la vía más adecuada, rápida y posible para que llegue esta documentación.

10.-Ruegos y preguntas

- Dr. Enrique Baca solicita que conste en Acta que las decisiones y conclusiones de las Comisiones Mixtas deban ser conocidas por los miembros de la Junta de Centro.
- Dña. M^a Jesús García pide que se envíe de nuevo el acta anterior con las modificaciones aprobadas.
- Dña. Amelia Caballero solicita que se informe con cierta antelación de las fechas y calendario de las Juntas de Centro.
- D. Javier Rodríguez Contreras, invitado a la Junta como alumno del HU Puerta de Hierro-Majadahonda, informa desde su experiencia actual del traslado al Hospital y comenta que los alumnos deberían tener información a su llegada sobre: 1) La situación del Hospital. 2) Dotación y situación de Obstetricia y Ginecología; hay alumnos que no están rotando en este servicio. 3) Esfuerzo del Profesorado para que no se pierda docencia práctica pues es un asunto que intranquiliza mucho a los alumnos.
- Dña. Pilar Barredo informa que ya hay comunicación directa entre el HU Puerta de Hierro-Majadahonda y la Biblioteca.
- D. Jesús Cruces solicita que se trate de mejorar la situación de la Cafetería y de controlar la entrada de personal externo a esta Facultad antes de las 15.00 horas.
- Dña. Marta Muner, Delegada de 4º curso en el HU Puerta de Hierro-Majadahonda, transmite la inquietud de los alumnos que entran este año en este Hospital.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:00 horas.

VºBº Prof. José Antonio Rodríguez Montes.
Decano.

Prof. Margarita Cervera Jover.
Secretaria Académica.

ANEXO I

ALUMNOS MATRICULADOS EN LA FAC MEDICINA EN EL CURSO ACADÉMICO 2007/8*

• CURSO N.º ALUMNOS AULAS CAPACIDAD

- 1º 223 Aula VI (201)
- 2º 231 Aula VII (287)
- 3º 264 Aula IV (216)
- 4º 223 Aula III (176)
- 5º 158 Aula II (144)
- 6º 213 Aula VII (287)

• *En este listado no se incluye el número de repetidores, que cambia, en las distintas asignaturas.

• **INCLUYENDO REPETIDORES:**

1º	FISIOLOGÍA	242
.	BIOESTADÍSTICA	261
.	ANATOMÍA 1	251
.	BIOFÍSICA	283 (223)
.	BIOQUÍMICA 1	252
.	BIOLOGÍA	258
.	HISTOLOGÍA	253
2º	ANATOMÍA II	295 (231)
.	HISTOLOGÍA II	251
.	FISIOLOGÍA II	236
.	BIOQUÍMICA II	254
.	INMUNOLOGÍA 1	223
3ª	PSICOLOGÍA MÉDICA	218
	MICROBIOLOGÍA Y P.	241
	FARMACOLOGÍA GENERAL	217
	EPIDEMIOLOGÍA GENERAL	227
	PATOLOGÍA GENERAL MQ	206
	RADIOLOGÍA GENERAL	191
	ANATOMÍA PATOLOGÍA GRAL	247 (206)

ANEXO II

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTIA Y CALIDAD

- Decano
- Vicedecano de Planificación y Calidad (coordinador de calidad)
- Miembros de la Unidad de Calidad y Formación (actualmente los Prfs. Dña. Margarita Rodrigo y D. José Cordero)
- Una representación de cada una de las titulaciones oficiales:
 - Medicina: Dña. Pilar Gómez Ramos y D. Ángel Otero
 - Bioquímica: Prof. D. Víctor Calvo
 - Nutrición: Prof. D. Ángel López de Pablo
 - POP: Director o Secretario del Programa
 - El resto de áreas de conocimiento y demás titulaciones oficiales que pudieran incorporarse con posterioridad, se incluirá en esta comisión como miembro nato, un representante por cada una de ellas.
- Un representante de cada hospital (4 delegados del Decano).
- Dos expertos externos, oído el Consejo Social: Uno de la Consejería de Salud (CM) y otro de la Gerencia de un Hospital Universitario Asociado.
- Dos estudiantes: D. Juan Carlos Sanz Sánchez y D. Álvaro Anula Morales
- 2 PAS: Dña. Pilar Barredo y D. Joaquín Gismero.

DOCUMENTO DE POLÍTICA Y OBJETIVOS GENERALES DE CALIDAD DEL CENTRO

El Decano de Facultad de Medicina es consciente de la importancia de la implantación en su Centro de un Sistema de Garantía Interna de Calidad y lo considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general. Para ello, y siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, este Centro dirige sus esfuerzos a la satisfacción de las necesidades y expectativas razonables de todos sus grupos de interés y se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición.

Por ello, la Facultad de Medicina establece las siguientes directrices generales para la consecución de los objetivos de calidad y que constituyen nuestra Política de Calidad:

- Proporcionar formación continua al personal docente e investigador, según sus respectivas actividades, y facilitar conocimientos para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades de nuestros grupos de interés.
- Establecer una sistemática de actuación, y documentarla, para asegurar la calidad de nuestros procesos.
- Promover un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.
- Procurar que la Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal del Centro asegurando que se encuentra a disposición del público.
- Velar por que el Sistema de Gestión de la Calidad sea efectivo y se controle y revise de forma periódica.

Como Decano, responsable del Centro, me comprometo a implantar, desarrollar y velar por el seguimiento continuado de las directrices que se acuerden en el manual del SGIC para la Facultad de Medicina.